



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-88049175 GRUPO YPORÁ

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia GRUPO YPORÁ, propiedad de GRUPO YPORÁ S.A., CUIT N° 33-71603784-9, legajo N° 17579, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-88049175-APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.grupoypora.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfonos: 2234267107

Web: grupoypora.tur.ar

Mail: consultas@grupoypora.com

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

